



Sala Civil
Tribunal Superior de Cali

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 26 de febrero de 2021

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – **Auto Impugnación**
Rad. **76001-22-03-000-2021-00027-00**
Accionante: Alexander Aguirre Muñoz
Accionado: Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Valle del
Cauca – Magistrado Luis Rolando Molano Franco

La suscrita secretaría notifica a las vinculadas dentro del proceso disciplinario Rad. 2018-01086 **Nelly García de Idrobo e Isabel Idrobo de Tulande, en el** asunto en referencia, para lo cual publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha diecinueve (19) de febrero de 2021 dentro del proceso constitucional de la referencia: *“CONCÉDESE la impugnación interpuesta por el abogado Alexander Aguirre Muñoz contra la sentencia del 16 de febrero del corriente año proferida por este Tribunal. ENVÍESE inmediatamente el expediente a la H. Corte Suprema de Justicia - Sala de Casación Civil NOTIFÍQUESE. FDO. MAGISTRADO. JORGE JARAMILLO VILLARREAL*

Nota: Tal publicación se hace en la página web del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
Secretaria Sala Civil